

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**LEGANÉS**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2025, ha aprobado las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para la selección de las siguientes plazas de personal laboral por el sistema selectivo de concurso-oposición en turno de promoción interna.

- Dos plazas de la categoría de Capataz (Capataz Servicios Mantenimiento).
- Cuatro plazas de la categoría de Capataz (Capataz Servicios Auxiliares Instalaciones y Deportes).
- Dos plazas de la categoría de Capataz (Capataz Servicios Generales Nocturnos).
- Cuatro plazas de la categoría Capataz (Capataz Servicios Generales).
- Una plaza de la categoría Capataz (Capataz Servicios Mantenimiento).

Las presentes bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios y edictos electrónico (tablón de anuncios y edictos electrónicos):

https://sede.leganes.org/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=TABLON

Y en la página web del Ayuntamiento de Leganés (www.leganes.org/proceso-selectivos).

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Leganés, a 28 de febrero de 2026.—La concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.

(01/3.229/26)

